

ACTA DE REVISION Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA REINSCRIPCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO PARA ZONA SANITARIA I.

En la Ciudad de Neuquén a los días 02 días del mes de Diciembre de 2021 siendo las 9 hs, se reúnen el Comité Evaluador para la convocatoria a reinscripción de personal eventual anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 2158/21 para la Zona Sanitaria I.

Se hacen presentes los integrantes de la Comisión de Concursos y Evaluaciones de Desempeños:

- Hirschfeldt Fabiana (Dir. Gral. Concursos)
- Román Micaela (Dir. Gral. Concursos)
- Cid Valeria (ATE)
- Gallardo Mauricio (ATE)

Se revisa la documentación enviada por los postulantes verificando el cumplimiento de los requisitos, y se confecciona un listado que consta con todos los postulantes que enviaron la documentación.

La condición de los postulantes puede ser "Habilitado" o "Inhabilitado", que significa:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de reinscripción.

Inhabilitado: Incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Nombre y Apellido	Efector	Puesto	Condición
Rayen Mendoza	Hospital Senillosa	Asistente Dental	Habilitada
Bravo Patricia	Hospital Senillosa	Téc. En Imágenes	Habilitada
Seguel Tatiana	Hospital Centenario	Téc. En Imágenes	Habilitada
Cañulaf Ortiz Cecilia	Hospital Chañar	Nutricionista	Habilitada
Castaño Gabriel	Hospital Senillosa	Mucama	Habilitado
Pérez Marcos	Hospital Chañar	Odontólogo	Habilitada
Membrive Maximiliano	Hospital Chañar	Chofer	Habilitada
Gutiérrez Meriño Micaela	Hospital Chañar	Téc. Laboratorista	Habilitada
Poblete Ema	Hospital Chañar	Enfermera	Habilitada
Quilodran Martina	Hospital Chañar	Odontólogo	Habilitada
Castillo Graciela	Hospital Centenario	Téc en Esterilización	Habilitada

Sin más que tratar se cierra la presente acta, a las 10 horas del día 9 de Diciembre de 2021.

Firmas:



ATE ATE ATE ATE